PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL
GERENCIA DE INFORMATICA
Subgerencia de Desarrollo de Sistemas de Información

PROCESO CAS N° 471-2022
(NECESIDAD TRANSITORIA)

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

La Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar de la Gerencia General del Poder Judicial, pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para cubrir siete (07) posiciones CAS, correspondiente a la Subgerencia de Desarrollo de Sistemas de Información de la Gerencia de Informática, conforme se detalla a continuación:

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	DEPENDENCIA	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	01005_1	Analista Programador Power Builder (EJE PENAL)	Subgerencia de Desarrollo de Sistemas de Información	5,500.00	02
2	01005_2	Analista Programador Power Builder (REDERECI)	Subgerencia de Desarrollo de Sistemas de Información	5,500.00	01
3	01231_1	Analista Programador Java (EJE PENAL)	Subgerencia de Desarrollo de Sistemas de Información	6,000.00	02
4	01231_2	Analista Programador Java (REDERECI)	Subgerencia de Desarrollo de Sistemas de Información	6,000.00	01
5	01231_3	Analista Programador Java (Comisión Nacional de Gestión Ambiental)	Subgerencia de Desarrollo de Sistemas de Información	6,000.00	01

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Gerencia de Informática de la Gerencia General del Poder Judicial

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar de la Gerencia General del Poder Judicial

4. **Tipo de proceso de selección**

Proceso de selección CAS con fases complementarias

II.- PERFIL DE LOS PUESTO

1. **ANALISTA PROGRAMADOR POWER BUILDER // EJE PENAL (Código N° 01005_1)**
2. **ANALISTA PROGRAMADOR POWER BUILDER // REDERECI (Código N° 01005_2)**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	✓ Experiencia laboral mínima de tres (03) años en áreas de Informática, Sistemas y/o Tecnologías de Información en el sector público y/o privado. ✓ Experiencia laboral mínima de dos (02) años en desarrollo de aplicaciones Power Builder. ✓ Deseable experiencia laboral en entidades del Sector Justicia: Poder Judicial, Fiscalía, Policía Nacional, INPE, MinJus, Tribunal Constitucional, Procuraduría, Defensoría y/o Colegio de Abogados. ✓ Deseable experiencia en proyectos de firmas digitales, certificados digitales, DNI electrónico, trámite cero papel, presentación telemática y/o similar. ✓ Deseable experiencia en Desarrollo en aplicaciones JAVA o .NET JAVA ✓ Deseable experiencia en desarrollo en aplicaciones con base de datos Sybase y/o SQL Anywhere y/o Oracle.

Habilidades	✓ Adaptabilidad, Análisis, Organización de Información, Planificación, Comunicación oral.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	✓ Bachiller y/o Titulado/a de la carrera profesional de Ing. de Computación y/o Ing. de Sistemas y/o Ing. Informática
Cursos y/o estudios de especialización	✓ Curso en Power Builder y/o Base de Datos. ✓ Deseable Curso de Informática, Sistemas, Tecnología. ✓ Deseable curso en Java y/o Metodologías de Desarrollo de software y/o Business Intelligence (BI)
Conocimientos para el puesto y/o cargo	✓ No aplica

3. **ANALISTA PROGRAMADOR JAVA // EJE PENAL (Código N° 01231_1)**
4. **ANALISTA PROGRAMADOR JAVA // REDERECI (Código N° 01231_2)**
5. **ANALISTA PROGRAMADOR JAVA // Comisión Nacional de Gestión Ambiental (Código N° 01231_3)**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	✓ Experiencia laboral mínima de tres (03) años en áreas de Informática, Sistemas, Tecnología de Información en el sector público y/o privado. ✓ Experiencia laboral mínima de dos (02) años en desarrollo de aplicaciones Java. ✓ Experiencia laboral mínima de un (01) año en desarrollo de aplicaciones Java en el sector público. ✓ Deseable experiencia en Instituciones que administran justicia: Poder Judicial, Fiscalía, Policía Nacional, INPE, Minjus, Tribunal Constitucional, Procuraduría, Defensoría, Colegio de Abogados, Estudios de abogados, Notarias, u otros afines. ✓ Deseable experiencia con servidor de aplicaciones JBOSS, WebSphere, Weblogic, Netweaver, Glassfish, Jetty, y/o Tomcat. ✓ Deseable experiencia en los Frameworks: JSF, RichFaces, Spring y/o Hibernate. ✓ Deseable experiencia en proyectos de desarrollo de software con herramientas BPM (JBPM, Intalio, Bonita), y/o Gestor documental (Alfresco, LogicalDoc, OpenKM).
Habilidades	✓ Adaptabilidad, Análisis, Organización de Información, Planificación, Comunicación oral
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	✓ Bachiller y/o Titulado/a en la Carrera de Ingeniería de Sistemas y/o Ingeniería de Computación y Sistemas y/o Ingeniería Informática y Sistemas y/o Ingeniería de Sistema e Informática y/o Ingeniería de Software y/o Ingeniería de Sistemas Empresariales y/o Ingeniería en Tecnologías y Sistemas de Información y/o Ingeniería de Tecnologías de la Información y Sistemas y/o Ingeniería Electrónica con mención en Telecomunicaciones.
Cursos y/o estudios de especialización	✓ Deseable haber obtenido alguna certificación /acreditación oficial/internacional en Java. ✓ Deseable curso en Java y/o Metodologías de Desarrollo de software y/o Business Intelligence (BI).
Conocimientos para el puesto y/o cargo	✓ Ninguno.

III. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Principales funciones a desarrollar:

1. **ANALISTA PROGRAMADOR POWER BUILDER // EJE PENAL (Código N° 01005_1)**
2. **ANALISTA PROGRAMADOR POWER BUILDER // REDERECI (Código N° 01005_2)**

- Desarrollo de Aplicaciones utilizando el lenguaje de programación power builder de acuerdo a requerimientos funcionales y técnicos previamente definidos.
- Asegurar la calidad técnica del producto desarrollado
- Participar y/o liderar actividades de mejoramiento continuo del proceso de desarrollo de software.
- Solución de incidencias encontradas en los sistemas y módulos power builder desplegados en producción.
- Realizar la documentación respectiva de los sistemas o módulos implementados.
- Asistir y/o establecer reuniones con los gerentes y/o subgerentes y/o coordinadores y/o responsables de las Gerencias del Poder Judicial con el fin de atender sus requerimientos.
- Otras funciones inherentes al cargo que designe su jefe inmediato superior.

3. **ANALISTA PROGRAMADOR JAVA // EJE PENAL (Código N° 01231_1)**
4. **ANALISTA PROGRAMADOR JAVA // REDERECI (Código N° 01231_2)**
5. **ANALISTA PROGRAMADOR JAVA // Comisión Nacional de Gestión Ambiental (Código N° 01231_3)**

- Participar y/o liderar actividades del proceso de desarrollo de software, desde el análisis y diseño de soluciones hasta la programación y entrega del software en producción. Utilizando buenas prácticas en todo el proceso.
- Desarrollar soluciones web, integraciones con servicios web utilizando el lenguaje de programación Java u otros lenguajes acordes al diseño y los lineamientos.
- Participar, desarrollar y/o liderar actividades del proceso de Gestión de incidencias, Gestión de requerimientos asegurando la calidad técnica del producto.
- Realizar la documentación respectiva de los sistemas o módulos implementados.
- Participar y/o liderar actividades de mejoramiento continuo del proceso de desarrollo de software.
- Otras funciones inherentes al cargo que designe su jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Prestación del Servicio se realizará en la modalidad	Código N° 01005_1 y 01005_2 // Analista Programador Power Builder (Modalidad Presencial)
	Código N° 01231_1, 01231_2 y 01231_3 // Analista Programador Java (Modalidad Presencial)
	Dependencia: Gerencia de Informática de la Gerencia General del Poder Judicial.
Duración del contrato	Desde el 01 al 31 de diciembre de 2022, Pudiendo renovarse de acuerdo a la disponibilidad presupuestal para el 2023.
Retribución económica S/ Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador	S/ 5,500.00 (Cinco mil quinientos con 00/100 soles) // Analista Programador Power Builder (Cód. N° 01005_1 y Cód. N° 01005_2)
	S/ 6,000.00 (Seis mil con 00/100 soles) // Analista Programador Java (Cód. N° 01231_1, Cód. N° 01231_2 y Cód. N° 01231_3)
Otras condiciones esenciales del contrato	Contar con RUC

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

1) Procesos de selección con fases complementarias

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	27 de octubre de 2022	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	Del 28 de octubre al 14 de noviembre de 2022 (10 días hábiles)	Responsables del registro SERVIR
CONVOCATORIA			
2	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	Del 28 de octubre al 14 de noviembre de 2022 (10 días hábiles)	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
3	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	14 y 15 de noviembre de 2022	Postulante
SELECCIÓN (*) (**)			
4	Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	16 y 17 de noviembre de 2022	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
5	Resultados de la Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	17 de noviembre de 2022	
6	Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	18 y 21 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
7	Resultados de la Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	21 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
8	Evaluación de Integridad	22 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
9	Resultados de la evaluación de integridad (rindió o no rindió)	23 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
10	Evaluación Técnica	24 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
11	Resultados de la Evaluación Técnica	24 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
12	**Previo a la entrevista personal:** Presentación de la documentación: El reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, asi como la declaración jurada anexo I que figura en las bases del proceso. La documentación será enviada al correo electrónico: **seleccionginformatica@pj.gob.pe** Horario : 08:00 a 13:30:00	25 de noviembre de 2022	Postulante
13	Relación de postulante aptos/as para entrevista	28 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc

14	Entrevista Personal	29 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
15	Resultados de Entrevista Personal	29 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
16	Resultados Finales	29 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
17	Declaración de Ganadores/as	29 de noviembre de 2022	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
SUSCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATO			
12	Suscripción del contrato	Del 30 de noviembre al 06 de diciembre de 2022	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
13	Registro de contrato	Del 30 de noviembre de al 06 de diciembre 2022	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar

VI. FASES DE EVALUACIÓN:

1) **ANALISTA PROGRAMADOR POWER BUILDER // EJE PENAL (Código N° 01005)**
2) **ANALISTA PROGRAMADOR POWER BUILDER // REDERECI (Código N° 01005)**

FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN A CARGO DE LA COMISION CAS AD HOC	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR CON PUNTAJES	**15 puntos**	**35 puntos**
• **Experiencia**		
- Experiencia laboral mínima de tres (03) años en áreas de Informática, Sistemas y/o Tecnologías de Información en el sector público y/o privado. **(05 puntos)**	05 puntos	05 puntos
- Experiencia laboral mínima de dos (02) años en desarrollo de aplicaciones Power Builder. **(05 puntos)**	05 puntos	05 puntos
- 1 punto por cada año adicional de experiencia requerida en desarrollo de aplicaciones Power Builde. **(máx. 05 puntos)**		05 puntos
- Deseable experiencia en entidades del Sector Justicia: Poder Judicial, Fiscalía, Policía, INPE, MinJus, Tribunal Constitucional, Procuraduría, Defensoría y/o Colegio de Abogados. **(03 puntos)**		03 puntos
- Deseable experiencia en proyectos de firmas digitales, certificados digitales, DNI electrónico, tramite cero papel, presentación telemática y/o similar. **(03 puntos)**		03 puntos
- Deseable experiencia en Desarrollo en aplicaciones JAVA o .NET JAVA **(2 puntos)**, .NET **(1 punto)**, ambos **(03 puntos)**		03 puntos
- Deseable experiencia en Desarrollo en aplicaciones con base de datos Sybase y/o SQL Anywhere y/o Oracle. **(03 puntos)**		03 puntos
• **Formación Académica**		
- Universitario: Bachiller y/o Titulado/a de la carrera de Ing. Computación y/o Ing. Sistemas y/o Informática. **(03 puntos)**	03 puntos	03 puntos
• **Cursos y/o estudios de especialización**		
- Curso en Power Builder y/o Base de Datos. **(02 puntos)**	02 puntos	02 puntos
- Deseable Curso de Informática, Sistemas, Tecnología. **(02 puntos)**		02 puntos
- Deseable curso en Java y/o Metodologías de Desarrollo de software y/o Business Intelligence (BI). **(01 punto)**		01 punto

EVALUACION DE INTEGRIDAD	**Rindió o no rindió**	
EVALUACION TECNICA	**26 puntos**	**40 puntos**
PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION	**Apto/a o descalificado/a**	
ENTREVISTA PERSONAL	**10 puntos**	**25 puntos**
PUNTAJE TOTAL		**100**

3) ANALISTA PROGRAMADOR JAVA // EJE PENAL (Código N° 01231_1)
4) ANALISTA PROGRAMADOR JAVA // REDERECI (Código N° 01231_2)
5) ANALISTA PROGRAMADOR JAVA // Comisión Nacional de Gestión Ambiental (Código N° 01231_3)

FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN A CARGO DE LA COMISION CAS AD HOC	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR CON PUNTAJES	**15 puntos**	**35 puntos**
• **Experiencia**		
- Experiencia laboral mínima de tres (03) años en áreas de Informática, Sistemas y/o Tecnología de Información en el sector público y/o privado. **(05 puntos)**	05 puntos	05 puntos
- Experiencia laboral mínima de dos (02) años en desarrollo de aplicaciones Java. **(04 puntos)**	04 puntos	04 puntos
- 1 punto por cada año adicional de experiencia requerida en desarrollo de aplicativos Java. **(máx. 05 puntos)**		05 puntos
- Experiencia laboral mínima de un (01) año en desarrollo de aplicaciones Java en el sector público. **(01 punto)**	01 punto	01 punto
- Deseable experiencia en Instituciones que administran justicia: Poder Judicial, Fiscalía, Policía Nacional, INPE, MinJus, Tribunal Constitucional, Procuraduría, Defensoría, Colegio de Abogados, Estudios de abogados, Notarias u otros afines. **(04 puntos)**		04 puntos
- Deseable experiencia con servidor de aplicaciones JBOSS, WebSphere, Weblogic, Netweaver, Glassfish, Jetty, y/o Tomcat. **(03 puntos)**		03 puntos
- Deseable experiencia en los Frameworks: JSF, RichFaces, Spring y/o Hibernate **(02 puntos)**		02 puntos
- Deseable experiencia en proyectos de desarrollo de software con herramientas BPM (JBPM, Intalio, Bonita), y/o Gestor documental (Alfresco, LogicalDoc, OpenKM). **(02 puntos)**		02 puntos
• **Formación Académica**		
- Bachiller y/o Titulado/a en la Carrera de Ingeniería de Sistemas y/o Ingeniería de Computación y Sistemas y/o Ingeniería Informática y Sistemas y/o Ingeniería de Sistema e Informática y/o Ingeniería de Software y/o Ingeniería de Sistemas Empresariales y/o Ingeniería en Tecnologías y Sistemas de Información y/o Ingeniería de Tecnologías de la Información y Sistemas y/o Ingeniería Electrónica con mención en Telecomunicaciones. **(05 puntos)**	05 puntos	05 puntos
• **Cursos y/o estudios de especialización**		
- Deseable haber obtenido alguna certificación /acreditación oficial/internacional en Java. **(02 puntos)**		02 puntos
- Deseable curso en Java y/o Metodologías de Desarrollo de software y/o Business Intelligence (BI). **(02 punto)**		02 puntos

EVALUACION DE INTEGRIDAD	**Rindió o no rindió**	
EVALUACION TECNICA	**26 puntos**	**40 puntos**
PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION	**Apto/a o descalificado/a**	
ENTREVISTA PERSONAL	**10 puntos**	**25 puntos**
PUNTAJE TOTAL		**100**

Cada fase tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante que no obtenga puntaje aprobatorio, o haya sido descalificado, o no haya rendido la evaluación de integridad, de corresponder, no será considerado como apto/a para la siguiente etapa, ni podrá ser declarado/a ganador/a o elegible.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado ganador es de SESENTA Y SEIS (66) puntos que resulta obligatoriamente de la sumatoria de los puntajes aprobatorios de las fases (evaluación curricular, evaluación técnica y entrevista personal).

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal (PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como la presentación del reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como la declaración jurada anexo I que figura en las bases del proceso, la cual deberá ser presentadas debidamente llenadas y suscritas. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario.

La documentación deberá ser presentada en el momento que la Comisión lo requiera conforme al cronograma del presente proceso:

- ✓ Documento de identidad.
- ✓ Declaración Jurada que figura en la presente bases: anexo N° 01.
- ✓ Reporte de postulación debidamente llenado y suscrito por el/la postulante.
- ✓ Constancias de estudios, trabajo y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación, debidamente escaneadas o tomas fotográficas visibles y nítidas (en caso que el documento tenga información en ambas caras, estas deberán ser incluidas en la presentación).
- ✓ Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
- ✓ Documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado/a de las fuerzas armadas (en caso aplique).
- ✓ Licencia de conducir, en caso corresponda.
- ✓ Certificaciones solicitadas.

Asimismo, las observaciones, consultas, reclamos o discrepancias que surjan durante el desarrollo del proceso, podrán presentarse (por aquellos que tengan legítimo interés) una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso, conforme se precisa a continuación:

a) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados a la evaluación curricular sin puntajes: **convocatoriacasgg@pj.gob.pe**

b) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados de la evaluación curricular con puntaje, Relación de postulantes aptos, Resultados de la entrevista personal, Relación de cumplimiento de envío de información (después de entrevista) y resultados finales: seleccionginformatica@pj.gob.pe